



# Informe Público de Evaluación

## CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG

*Este documento resume cómo ha evaluado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) los estudios realizados con el medicamento del este informe público a fin de emitir unas recomendaciones sobre su uso. Para obtener más información puede consultar el prospecto o la ficha técnica del producto que encontrará en la página [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es) en el Centro de Información online de medicamentos (CIMA).*

### Nombre de los Medicamentos (1)

CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG

### Principio Activo

CITICOLINA, CITICOLINA

### Titular de la autorización de comercialización

TARBIS FARMA, S.L.

### Procedimiento de registro

Nacional.

### Fecha del Informe

14/01/2013

### Indicación terapéutica autorizada

VER FICHA TÉCNICA

### Forma de Administración

VÍA INTRAMUSCULAR

### Condiciones de dispensación

MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA

(1) El nombre del medicamento y el titular de la autorización de comercialización pueden haber sufrido cambios después de la autorización. Para una información detallada de los cambios que pudieran haberse producido tras la autorización consulte la sección 7 "Procedimientos llevados a cabo tras la autorización del medicamento."

## 1. Resumen

Se presenta por procedimiento Nacional la solicitud de un nuevo registro de medicamento genérico para CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG, de acuerdo con el artículo 7 del R.D. 1345/2007. CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG tiene la misma composición cualitativa y cuantitativa en principio activo (CITICOLINA) y la misma forma farmacéutica del producto de referencia Somazina 1000 mg solución inyectable dado que se trata de un duplicado de esta autorización de comercialización cuyo titular es Ferrer Internacional S.A.

La seguridad y la eficacia de CITICOLINA, en forma de CITICOLINA SODICA, ha sido demostrada en varios ensayos clínicos realizados con el medicamento de referencia y con la experiencia del uso de este medicamento tras la comercialización. CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG se solicita como medicamento genérico y, por tanto, no se han realizado nuevos estudios relacionados con su farmacología, farmacocinética, eficacia y seguridad. En este caso además los estudios demostrativos de su equivalencia con el medicamento de referencia no son necesarios por tratarse de un duplicado. Los excipientes empleados en la formulación son conocidos y ampliamente empleados en otros medicamentos.

Las indicaciones propuestas para CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG son las mismas que las autorizadas para el medicamento de referencia. .

## 2. Datos Químicos y Farmacéuticos

Citicolina Farma Tarbis 1000 mg solución inyectable EFG contiene como principio activo CITICOLINA, en forma de CITICOLINA SODICA presentándose en la forma farmacéutica de SOLUCIÓN INYECTABLE.

### 2.1. Sustancia Activa

CITICOLINA, en forma de CITICOLINA SODICA

Toda la información relacionada con la sustancia activa es consistente con la información registrada para el producto de referencia.

### 2.2. Producto Final

La descripción del producto es: Solución inyectable.

La composición cualitativa es:

CITICOLINA SODICA  
ACIDO CLORHIDRICO  
AGUA PARA PREPARACIONES INYECTABLES  
HIDROXIDO SODICO

La SOLUCIÓN INYECTABLE se acondiciona en Ampolla Tipo I.

### Fabricación

Los lugares de fabricación propuestos, el proceso de fabricación y el tamaño de lote propuesto son consistentes con los detalles registrados para el producto de referencia.

### Control del producto final

Las especificaciones propuestas para el producto terminado son consistentes con las del producto de referencia.

### Sistema envase/cierre

El material de envase propuesto es consistente con la información registrada para el producto de referencia.

### Estabilidad

El periodo de validez y las condiciones de conservación propuestas son consistentes con la información registrada para el producto de referencia.

## 3. Datos no Clínicos

El solicitante presenta un SOLUCIÓN INYECTABLE que contiene el principio activo, CITICOLINA, en forma de CITICOLINA SODICA en la misma forma farmacéutica que el medicamento de referencia Somazina 1000 mg solución inyectable. Por consiguiente, no son necesarios estudios no clínicos adicionales.

## 4. Datos Clínicos

### 4.1. Introducción

Por tratarse de un medicamento genérico se demuestra la equivalencia terapéutica mediante estudios de bioequivalencia. No son necesarios estudios clínicos adicionales.

Sin embargo, como CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG es un duplicado de la autorización de comercialización presentada por el titular (Ferrer Internacional S.A.) para Somazina 1000 mg solución inyectable, este medicamento no tiene que demostrar bioequivalencia.



## 4.2. Exención

Además al ser una solución inyectable para administración intravenosa la biodisponibilidad es completa y se considera exento de ensayo de bioequivalencia, según la guía europea GUIDELINE ON THE INVESTIGATION OF BIOEQUIVALENCE (CPMP/EWP/QWP/1401/98 Rev. 1/ Corr\*). Este medicamento contiene la misma composición cualitativa y cuantitativa que el producto de referencia.

## 4.3. Discusión sobre aspectos clínicos y de seguridad

La eficacia y seguridad del principio activo CITICOLINA están bien establecidas y documentadas para el medicamento de referencia. Como en este caso se trata un duplicado del innovador se puede considerar que la formulación en evaluación es bioequivalente al producto de referencia.

## 4.4. Ficha técnica, prospecto y etiquetado

La ficha técnica, el prospecto y los materiales de acondicionamiento son adecuados y consistentes con la información del producto de referencia.

## 5. Valoración del beneficio/riesgo y recomendación de autorización

El principio activo CITICOLINA, en forma de CITICOLINA SODICA, ha demostrado la eficacia y perfil de seguridad a lo largo de los años. Este medicamento, CITICOLINA FARMA TARBIS 1000 mg SOLUCION INYECTABLE EFG, es bioequivalente con el medicamento de referencia. Por tanto, se recomienda su autorización.